

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

RESOLUCIÓN N°		Acta N°	
<b>062</b>	<b>011</b>	<b>20</b>	<b>2011</b>

Montevideo, 17 de agosto de 2011

**VISTO:** la realización del II Encuentro de la “Red de Intercambio de Órganos Rectores de Transparencia en América Latina” y la VIII Semana Nacional de la Transparencia, que se realizarán los días 6, 7, 8 y 9 de setiembre en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos;

**RESULTANDO:** I) que los referidos eventos son organizados por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), con la colaboración del Consejo para la Transparencia de Chile;

II) que la misión del IFAI es trabajar para garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales, así como para promover en la sociedad y el gobierno la cultura del acceso a la información, la rendición de cuentas y el derecho;

III) que el Encuentro de la Red de Intercambio de Órganos Rectores de Transparencia en América Latina, que tendrá lugar el día 6 de setiembre del corriente, será una jornada de trabajo presencial para dar continuidad a los compromisos adquiridos en la reunión realizada en Santiago de Chile, el pasado mes de abril;

IV) que en la VIII Semana Nacional de la Transparencia se tratarán temas relativos a políticas de transparencia y rendición de cuentas para el desempeño institucional;

V) que en dicha semana se contrastarán los avances en materia de acceso a la información que se han desarrollado a escala internacional por otros gobiernos así como también la aplicación de las leyes de transparencia y acceso a la información pública que están impulsando organismos como la Organización de Estados Americanos y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico;

VI) que se contará con la participación de colaboradores locales

e internacionales;

**VII)** que por Resolución N° 055 de 03 de agosto de 2011 de este Consejo Directivo Honorario se designo a la Dra. Sonia Sena y a la Abog. María del Carmen Ongay para asistir en representación de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), a la Octava Semana Nacional de la Transparencia 2011;

**VIII)** que por Resolución N° 021 de 25 de julio de 2011 el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública, designó a las Dras. Suevia Sánchez Casal y Mariana Gatti Font como referentes por parte de la UAIP con relación a Difusión del Derecho, Promoción, Capacitación y Jurisprudencia respectivamente;

**IX)** que por Resolución N° 028 de 15 de agosto de 2011 el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública, designó a las Dras. Suevia Sánchez Casal y Mariana Gatti Font para asistir en representación de la Unidad de Acceso a la Información Pública;

**CONSIDERANDO:** **I)** que dada la importancia de los temas a tratar en el evento referido y su proyección para la región, resulta conveniente para el cumplimiento de los cometidos de la UAIP la participación en el mismo;

**II)** que los gastos que se deriven de la asistencia a los mencionados eventos de la Dra. Suevia Sánchez Casal serán de cargo exclusivo de AGESIC;

**III)** que los gastos que se deriven de la asistencia de la Dra. Mariana Gatti Font al Encuentro de la Red de Intercambio serán financiados por el Banco Mundial, con excepción de los viáticos correspondientes a la asistencia a la VIII Semana de la Transparencia que serán de cargo exclusivo de AGESIC;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

### **EL CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO DE AGESIC**

#### **RESUELVE:**

**1º.** Designase a las Dras. Suevia Sánchez Casal y Mariana Gatti Font para asistir en representación de la Unidad de Acceso a la Información Pública al II Encuentro de la *“Red de Intercambio de Órganos Rectores de Transparencia en América Latina”* y a Octava Semana Nacional de la Transparencia 2011, que se realizarán los días 6, 7, 8



---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

y 9 de setiembre en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos;

**2°.** Encomiéndase la realización de las gestiones pertinentes para el financiamiento de los gastos de pasajes, viáticos y otros necesarios para concurrir a los referidos eventos de la Dra. Suevia Sanchez y de los gastos por concepto de viáticos de la Dra. Mariana Gatti para asistir a la VIII Semana de la Transparencia. La erogación de los mencionados gastos se atenderá con cargo al Proyecto PNUD URU/08/009 “Apoyo a la Gestión del Gobierno Electrónico en Uruguay”.

**3°.** Notifíquese y pase al Área Administración General, a sus efectos.

Firmado por:

Jorge Abín, José Clastornik, Ida Holz, Víctor Villar